

# EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

## Identificación del título

**Denominación:** Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Girona

**Menciones:** Mención en Biología en Organismos y Sistemas, Mención en Biología Fundamental

**Universidad/des:** Universidad de Girona

### Centro/s:

- Facultad de Ciencias

**Rama:** Ciencias

## Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

## Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

Se comunica el cambio del enlace de Normas de Permanencia.

Se indica el nuevo archivo en el que se comunican y describen las modificaciones realizadas y propuestas para este título.

Se actualiza la información sobre los requisitos de acceso y criterios de admisión y el de apoyo a los estudiantes.

Se realizan los siguientes cambios de la planificación de las enseñanzas:

Se elimina la parte de competencias incluido en el archivo 3 de Objetivos.

Se actualiza la información relativa a la movilidad.

Se añade la referencia al requisito de lengua: para la obtención del título de Grado en Biología es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

Se añaden los resultados de aprendizaje a todas las asignaturas.

Se modifican las lenguas de impartición, se añade castellano e inglés en los siguientes módulos: Química Básica; Biología Básica; Matemáticas Básicas, Física Básica, Geología Básica, Materias Instrumentales Básicas, Bioquímica, Citología e Histología, Biología Molecular (se añade castellano), Biología fundamental I (se añade inglés), Proyectos (se añade inglés), Trabajo Fin de Grado (se añade castellano), Biotecnología fundamental (se añade inglés), Biología Sanitaria (se añade inglés), Biología fundamental II (se añade inglés), Prácticas en Empresa (se añade inglés), Complementos de formación (se añade inglés).

Se modifica la asignación de ECTS a las siguientes materias: Matemáticas 6 ECTS, cuando anteriormente en el despliegue temporal se asignan a 9 ECTS, Materias Instrumentales Básicas. Técnicas científicas integradas II se le asignan 6 ECTS, en la versión anterior existía un error se asignaba 1,5 ECTS aunque en su despliegue temporal sumaba 6 ECTS.

Se cambia la asignación de competencias a las siguientes materias:

Materias Instrumentales Básicas. Técnicas científicas integradas I: Se reducen las competencias generales: CG2, CG3, CG5.

Prácticas de Zoología: se reduce la asignación de competencias generales y específicas: CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad; CE-02 - Utilizar y aplicar de forma segura la instrumentación y las metodologías experimentales propias de la disciplina.;CE-04 - Identificar los tipos y niveles de organización de los seres vivos y ser capaz de identificar los grupos de organismos más representativos.

Zoología: se modifica la asignación de las competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.;CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Microbiología: se modifica la asignación de las competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.

Fisiología Animal: se reduce la asignación de las competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.;CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad.

Prácticas de Fisiología Animal: se reduce la asignación de competencias generales y específicas: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito

científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad. CE-02 - Utilizar y aplicar de forma segura la instrumentación y las metodologías experimentales propias de la disciplina. CE-06 - Describir, a nivel estructural y funcional, las bases celulares y fisiológicas de los seres vivos.; CE-08 - Identificar y describir de forma integradora las reacciones y procesos que forman parte del metabolismo y la fisiología de los seres vivos.

Artrópodos: se reduce la asignación de competencias generales y específicas: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas. CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad; CE-04 - Identificar los tipos y niveles de organización de los seres vivos y ser capaz de identificar los grupos de organismos más representativos. CE-11 - Identificar y describir los ciclos biológicos y las adaptaciones funcionales al medio. CE-12 - Comprender los distintos niveles organizativos del ecosistema y sus componentes, la interacción entre los seres vivos y su entorno e identificar las problemáticas ambientales asociadas para la conservación de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad.

Vertebrados: se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas. CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad.

Bioinformática aplicada Se añade la CE-03 - Utilizar programas informáticos específicos para el tratamiento complejo de datos.

Biotecnología alimentaria. Se reduce la asignación de competencias generales:CB-01-capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de

calidad.

Microbiología Clínica: Se reduce la asignación de competencias específicas y generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad. CE-02 - Utilizar y aplicar de forma segura la instrumentación y las metodologías experimentales propias de la disciplina.; CE-06 - Describir, a nivel estructural y funcional, las bases celulares y fisiológicas de los seres vivos.

Neurobiología: Se reduce la asignación de las competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas. CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.

Biodiversidad: Se reduce la asignación de competencias generales y específicas: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés. CE-02- Utilizar y aplicar de forma segura la instrumentación y las metodologías experimentales propias de la disciplina.; CE-12 - Comprender los distintos niveles organizativos del ecosistema y sus componentes, la interacción entre los seres vivos y su entorno e identificar las problemáticas ambientales asociadas para la conservación de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad.

Comunidades Animales: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad

Geobotánica: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-05 -

Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Gestión de Fauna: Se reduce la asignación de competencias generales y específicas: CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad. CE-02 - Utilizar y aplicar de forma segura la instrumentación y las metodologías experimentales propias de la disciplina.; CE-12 - Comprender los distintos niveles organizativos del ecosistema y sus componentes, la interacción entre los seres vivos y su entorno e identificar las problemáticas ambientales asociadas para la conservación de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad.

Gestión de Flora: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Ecología fluvial: Se reduce la asignación de competencias generales CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés.; CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.

Ecología lacustre: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Ecología marina: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Ecología aplicada: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-04 - Planificar y evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos aplicando criterios de calidad.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Genética de la conservación: Se reduce y modifica la asignación de competencias generales: CB-03 - Trabajar en equipo contribuyendo a la elaboración de proyectos específicos y multidisciplinares.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Recursos faunísticos : Se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-02 - Saber comunicarse oralmente y por escrito en el ámbito científico y profesional, utilizando las lenguas propias y el inglés

Recursos vegetales: Se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.

Respuesta de la vegetación y de la fauna al cambio climático. Se reduce la asignación de competencias generales: CB-01 - Capacidad para analizar críticamente a partir de la recogida de información y la interpretación de datos, situaciones complejas y diseñar estrategias creativas e innovadoras para resolverlas.; CB-05 - Capacidad para actuar, generar propuestas y tomar decisiones en la investigación y en la actividad profesional con criterios éticos y de sostenibilidad.

Se modifican los sistemas de evaluación en las siguientes materias: Microbiología; Prácticas de Microbiología; Genética; Prácticas de Genética; Prácticas de Evolución; Biología Molecular y Técnicas de DNA recombinante; Trabajo Fin de Grado. Biotecnología Alimentaria; Biotecnología Animal; Biotecnología de la Reproducción; Biotecnología Vegetal; Genética Aplicada; Organografía comparada; Genética de la conservación; Recursos faunísticos; Recursos vegetales

Se cambian las siguientes asignaturas de semestre en las siguientes materias: Recursos faunísticos y Recursos vegetales se cambia al semestre 7 antes se impartía en el semestre 8. Estadística Aplicada se convierte en anual el primer curso.

Se modifican las actividades de aprendizaje en las siguientes materias: Microbiología; Fisiología Vegetal; Ecología; Prácticas de Evolución; Trabajo Fin de Grado; Biotecnología Alimentaria; Biotecnología de la Reproducción; Recursos vegetales; Introducción a la profesionalización.

Se modifican las metodologías docentes en las siguientes materias: Prácticas de Citología e Histología; Microbiología; Organografía comparada.

Se modifican los contenidos de las siguientes materias: Vertebrados; Proyectos; Biotecnología Animal; Biotecnología de la Reproducción; Biotecnología Vegetal; Virología; Fisiología Celular

Se actualizan los datos de profesorado.

Se actualiza la información sobre "Otros Recursos Humanos".

Se actualiza la información relativa a los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres.

Se actualiza la información relacionada con los recursos materiales e infraestructuras.

Se actualiza el procedimiento general para valorar el proceso y los resultados de aprendizaje.

Se actualiza el enlace al Sistema Gestión Interno de Calidad.

Se actualiza el calendario de implantación y la tabla de adaptaciones.

Las modificaciones detalladas anteriormente se evalúan satisfactoriamente.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias



Antoni Ras Sabidó

Barcelona, 12/04/2022